

El Gobierno Vasco participa en la ampliación de capital de Aparkabisa y mantiene su parte del 20%



| 19 mayo 2011

Un reciente Decreto autorizó al Gobierno Vasco a participar con 350.029 euros en la ampliación de capital de la sociedad del Centro de Transportes de Bizkaia, Aparkabisa, con lo que mantendrá el porcentaje de participación en la sociedad, del 19,96%. El objeto social de Aparkabisa es la realización de actividades de promoción, preparación y explotación de Centrales Integrales de Mercancías y aparcamiento para vehículos pesados en Bizkaia. El capital social anterior a la ampliación era de 47,6 millones de euros. La participación del Gobierno Vasco era de 9,5 millones; es decir, del 19,96 %. Con el fin de seguir potenciando los centros integrados del transporte se ha acordado participar en la ampliación del capital social. El capital social se ampliará en un 1.749.667 euros, representadas por 3.639 acciones nominativas de 480,81 euros de valor nominal cada una de ellas. El Gobierno Vasco justifica esta decisión al considerar que el aumento de las relaciones comerciales entre países comunitarios y la importancia económica del sector del transporte hacen imprescindibles estos centros, que facilitan el contacto entre la oferta y la demanda de transporte, a la vez que posibilitan la coordinación intermodal, mejorando la organización, gestión y coordinación de las empresas. La Diputación Foral de Gipuzkoa, los Ayuntamientos de Barakaldo y Trapagaran, y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao completan el accionariado de Aparkabisa.